

**PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS PERSONAS JURÍDICAS N° 002-2016-OSINERGMIN –
GSM, PRIMERA CONVOCATORIA, GERENCIA DE SUPERVISIÓN MINERA**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y DESIGNACION DE EMPRESA SUPERVISORAS ITEM 1:
GEOMECÁNICA**

EN LIMA, A LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, YO, **HUGO OSWALDO ECHEVARRÍA ARELLANO**, NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DNI N° 02810087, ME CONSTITUI, A SOLICITUD DEL **ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA - OSINERGMIN**, A SU LOCAL INSTITUCIONAL UBICADO EN AVENIDA JORGE BASADRE N° 157, CUARTO PISO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA CERTIFICAR EL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DESIGNACIÓN DE EMPRESA SUPERVISORAS ITEM 1: GEOMECÁNICA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN REFERIDO.===== SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS TECNICAS DE LA GERENCIA DE SUPERVICION MINERA EL CUAL ESTA INTEGRADO POR:=====

- ROLANDO BERNER ARDILES VELASCO, IDENTIFICADO CON DNI 07766448, PRESIDENTE SUPLENTE.=====
- SANDRA JANET ECHEVARRÍA MERINO, IDENTIFICADA CON DNI 40681944, MIEMBRO TITULAR.=====
- MARCOS JAVIER VÁSQUEZ GUERRA, IDENTIFICADO CON DNI 09661190, MIEMBRO TITULAR.=====

NOMBRADOS CON RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGIA Y MINERÍA OSINERGMIN N° 35-2016-OS/GG DEL 13 DE ABRIL DE 2016.=====

ANTECEDENTES===== A CONTINUACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN EXPONE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: MEDIANTE ACTA DE FECHA 06 DE JULIO DE 2016, SE LLEVO A CABO EL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y DESIGNACION DE EMPRESA SUPERVISORA EN EL PRESENTE PROCESO, RESULTANDO GANADORA DEL ITEM 1: GEOMECÁNICA, LA EMPRESA MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL, POR EL MONTO OFERTADO DE S/ 4'526,097.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES). UNA VEZ CULMINADO EL PROCESO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN ADVIERTIÓ UN ERROR MATERIAL EN EL MONTO ADJUDICADO, PONIENDO ESTE HECHO EN CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE APELACIÓN MEDIANTE MEMORANDUM N° 002-2016-COMITÉ 02-GSM. DICHO COMITÉ ABSOLVIÓ EL GRADO MEDIANTE ACTA DE COMITÉ DE APELACION DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016 Y DECLARÓ LA NULIDAD DE OFICIO DEL ACTO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y DESIGNACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 002-2016-OSINERGMIN-GSM -- ITEM 1 – GEOMECÁNICA, DISPONIENDO RETROTRAER EL PROCESO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA A EFECTOS DE QUE SE REALICE EL CÁLCULO CORRECTO DE ACUERDO CON LAS BASES. UNA VEZ NOTIFICADO CON ESTA RESOLUCIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN MEDIANTE ACTA N° 7 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2016 ACORDÓ LLEVAR A CABO HOY DIA LA LECTURA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA, EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y DESIGNACIÓN DE LA EMPRESA SUPERVISORA GANADORA.=====

LECTURA DE RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA:=====

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A DAR LECTURA AL PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL ITEM 1 - GEOMECÁNICA, CONFORME AL RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE POSTORES:=====

CONSORCIO INTEGRADO POR SHESA CONSULTING SA, GEOTECNISTAS CONSULTORES E INGENIEROS SAC: DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO MÍNIMO DE EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EXIGIDO EN LAS BASES (TREINTA POR CIENTO DEL VALOR REFERENCIAL).=====

ASESORES Y CONSULTORES MINEROS SA: DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON EL MÍNIMO DE PROFESIONALES S-1 EXIGIDO EN LAS BASES AL TENER SOLO SIETE PROFESIONALES QUE CUMPLEN CON EL PERFIL SIENDO EL MÍNIMO REQUERIDO OCHO PROFESIONALES.=====

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL – MINEC SRL: OBTIENE 100.00 PUNTOS.=====

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:=====


HUGO ECHEVARRÍA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA

EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A DAR LECTURA A LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR ADMITIDO PARA EL ITEM
1 - GEOMECAICA: **MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL - MINEC SRL** =====

<u>CONCEPTO</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>Nº DE SUPERVISIONES</u>
SUPERVISIÓN OPERATIVA	S/ 39,293.00	75
SUPERVISIÓN ESPECIAL	S/ 19,549.00	20
SUPERVISIÓN ESPECIAL CON MONITOREO DE VIBRACIONES	S/ 46,023.00	10
SUPERVISIÓN DE ACCIDENTE MORTAL	S/ 25,465.00	12
SUPERVISIÓN DE EMERGENCIA	S/ 78,796.00	02

MULTIPLICADO CADA UNO DE LOS VALORES OFERTADOS POR EL NÚMERO DE SUPERVISIONES, EL VALOR TOTAL OFERTADO POR EL POSTOR ASCIENDE A LA SUMA DE S/ 4'261,357.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES).=====

SE ADJUNTA LA HOJA DE TRABAJO UTILIZADA POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA EL CÁLCULO DEL VALOR TOTAL OFERTADO, LA MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.=====

EL COMITÉ DE SELECCIÓN EVALUA ESTA PROPUESTA ECONÓMICA Y LE OTORGA UN PUNTAJE DE **100.00 PUNTOS**.====

DESIGNACIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA:=====

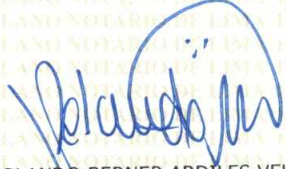
OBTENIDOS LOS PUNTAJES TOTALES, EL COMITÉ DE SELECCIÓN EMITIÓ EL SIGUIENTE RESULTADO:=====

MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL - MINEC SRL: OBTIENE EL PUNTAJE DE 100 PUNTOS.===== **COMO CONSECUENCIA DE ELLO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A DESIGNAR COMO EMPRESA SUPERVISORA GANADORA DEL ITEM 1 - GEOMECAICA, A MINERA INTERANDINA DE CONSULTORES SRL - MINEC SRL.**=====


EN ESTE PUNTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN SEÑALA QUE EL PRESENTE RESULTADO SERA PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE OSINERGMIN.=====

CULMINÓ EL PRESENTE ACTO PÚBLICO, FIRMANDO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCION Y EL NOTARIO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, DE LO QUE DOY FE.=====

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE LA INTRODUCCIÓN, TERMINA EL PRESENTE ACTO PÚBLICO.=====


ROLANDO BERNER ARDILES VELASCO
PRESIDENTE


SANDRA JANET ECHEVARRÍA MERINO
MIEMBRO


MARCOS JAVIER VÁSQUEZ GUERRA
MIEMBRO


Giordano Cabrer Villalino
DNI 062 12772


HUGO ECHEVARRÍA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA

Evaluación Económica y Designación de empresa supervisora

Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 002-2016-Osinergmin-GSM

ITEM 1 — Geomecánica

ITEM 1	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (Propuesta económica)	Cantidad de Supervisiones	Monto a contratar
GEOMECÁNICA	Supervisión Operativa	S/. 39,293.00	75	S/. 2,946,975.00
	Supervisión Especial	S/. 19,549.00	20	S/. 390,980.00
	Supervisión especial con monitoreo de vibraciones	S/. 46,023.00	10	S/. 460,230.00
	Supervisión de Accidente Mortal	S/. 25,465.00	12	S/. 305,580.00
	Supervisión de emergencia	S/. 78,796.00	2	S/. 157,592.00
				S/. 4,261,357.00

HUGO ECHIVARRIA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA

HUGO ECHIVARRIA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA